

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., AÑO 2018

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, del período correspondiente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA.,**; y, a su vez pongo en consideración los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 en los que se manifiesta la labor cumplida por esta administración encomendada por ustedes, las cuales han sido ejecutadas al logro integral del objeto social de la compañía, definido en estatuto vigente y los reglamentos.

En este periodo económico no se ha podido iniciar con la actividad que es el objeto económico de la misma, la compañía se espera activarla en el periodo 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

A pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de SOCIOS, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración y todos los deberes formales y leales que una empresa debe tener y cuyas expectativas de crecimiento van de la mano del esfuerzo de todos sus colaboradores.

Agradezco la oportunidad brindada y me comprometo a mantener la empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente


Ing. Marco Rodríguez Yandún
GERENTE GENERAL